



Aviso anual sobre no discriminación y cumplimiento de los derechos civiles (año escolar 25-26)

Queridos alumnos, familias, personal y miembros de la comunidad de Portland Public Schools:

En Portland Public Schools (PPS), nos comprometemos a mantener un entorno de aprendizaje y trabajo libre de discriminación, acoso, intimidación, abuso y represalias. Como distrito escolar público, defendemos los derechos de todos los estudiantes, el personal y las familias a participar de manera plena y equitativa en los programas, servicios y actividades del distrito.

De conformidad con las leyes estatales y federales sobre derechos civiles, incluidas, entre otras, el Título IX, el Título VI, la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación, la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA) y los Estatutos Revisados y Normas Administrativas de Oregón, PPS prohíbe la discriminación por motivos de:

- Raza
- Color
- Nacionalidad
- Sexo
- Orientación sexual
- Identidad o expresión de género
- Religión
- Discapacidad
- Edad
- Estado civil
- Condición de veterano o militar
- Situación familiar

Este requisito de no discriminación se aplica a todos los programas educativos, actividades cocurriculares y extracurriculares, deportes, empleo y acceso a instalaciones, tecnología y recursos académicos de PPS.

Compromiso del distrito: la Oficina de Derechos Civiles de PPS es responsable de garantizar el cumplimiento de las leyes y políticas de derechos civiles en todo el distrito. Nuestro trabajo promueve una cultura distrital que apoya la equidad, el acceso y el bienestar de todos los alumnos. Esto incluye acciones como las que se mencionan a continuación:

- Coordinar las respuestas a los reclamos y preocupaciones relacionadas con los derechos civiles.
- Investigar las denuncias de discriminación, acoso, intimidación y abuso.
- Apoyar los procesos de resolución y la planificación de la seguridad en las escuelas.
- Supervisar el cumplimiento de los derechos civiles en la disciplina, la programación y los servicios estudiantiles.
- Impartir formación al personal, los estudiantes y las familias sobre las leyes de derechos civiles, incluidos el Título IX y el Título VI.



PORTLAND PUBLIC SCHOOLS Office of Civil Rights

501 North Dixon Street | Portland, OR 97227
(503) 916-2000 | civilrights@pps.net

- Mantener procedimientos de reclamo transparentes, oportunos y sensibles al trauma.
- Alinear todos los procesos con las regulaciones federales, las normas administrativas de Oregón y la política de PPS.

Todas las personas que participan en nuestras comunidades escolares, ya sea como alumnos, personal, familiares o visitantes, tienen derecho a acceder y participar en los programas de PPS sin temor por su seguridad o bienestar personal.

Cómo denunciar una inquietud: las denuncias o reclamos por discriminación, acoso, intimidación, represalias u otras violaciones de los derechos civiles las pueden presentar los alumnos, los padres, los tutores, el personal o los miembros de la comunidad. Las denuncias se pueden presentar de forma oral o por escrito en cualquier momento, y aquellas que sean anónimas se revisarán y abordarán en la medida de lo posible.

Formulario de reclamo unificado: Portland Public Schools recomienda utilizar el formulario de reclamo unificado de PPS para presentar reclamos formales. Este formulario se puede enviar en línea o en papel y está disponible en el sitio web del distrito o se puede solicitar en cualquier escuela u oficina del distrito. El Distrito recomienda seguir los pasos de escalamiento descritos en nuestra página “Mejores prácticas para informar inquietudes en la escuela”.

Una vez presentado el reclamo, un investigador designado, como un funcionario de cumplimiento escolar, un administrador del centro educativo o un miembro del personal de derechos civiles del distrito, realizará un seguimiento, llevará a cabo una investigación y publicará una respuesta por escrito con las conclusiones.

Informe a los funcionarios escolares o del distrito: se recomienda a los alumnos, las familias y el personal que comuniquen cualquier inquietud directamente a un administrador de la escuela o a la Oficina de Derechos Civiles de PPS. Cada escuela de PPS también cuenta con coordinadores designados para los Títulos IX y VI, que actúan como puntos de contacto locales para cuestiones relacionadas con la discriminación y el acoso. La lista completa de coordinadores escolares está disponible en el sitio web de la Oficina de Derechos Civiles de PPS. Para presentar un reclamo o solicitar asistencia, comuníquense con:

- Dr. Bobby J. Cruz
Director de Derechos Civiles y funcionario del Título IX/VI/División 22
bcruz@pps.net | 503-916-3340



PORTLAND PUBLIC SCHOOLS
Office of Civil Rights

501 North Dixon Street | Portland, OR 97227
(503) 916-2000 | civilrights@pps.net

- Jeffrey Wisner
Gerente sénior de Derechos Civiles/Coordinador de Reclamos
jwiser@pps.net | 503-577-8095
- Jey Buno
Jefe de Servicios de Ayuda para los Estudiantes/Coordinador de la ADA
jbuno@pps.net | 503-916-5460
- Katie Loewen
Administradora del Programa 504
kloewen@pps.net | 503-916-3337

Políticas y procedimientos relevantes: Portland Public Schools mantiene una serie de políticas y directivas administrativas para apoyar el cumplimiento y garantizar la equidad en la respuesta a las cuestiones relacionadas con los derechos civiles. Estas incluyen las siguientes:

- 4.30.063-AD: Acoso sexual (Título IX)
- 4.30.070-AD: No discriminación/Antiacoso/Contra represalias
- 4.30.072-AD: Acoso sexual entre estudiantes
- 4.50.050-P: Disciplina y conducta de los estudiantes
- 4.20.042-AD: Restricción o aislamiento
- 4.30.071-AD: Incidentes de prejuicios y discursos de odio
- 4.20.051-AD: No discriminación por discapacidad: Sección 504 y ADA

Estos y otros documentos relacionados están disponibles públicamente en el sitio web de PPS, en la sección *Políticas y directivas administrativas*.

Traducciones y accesibilidad: este aviso está disponible en varios idiomas y formatos alternativos previa solicitud. PPS se compromete a garantizar el acceso lingüístico y la accesibilidad. Para solicitar servicios de interpretación, traducción o adaptaciones en virtud de la ADA, comuníquense con la Oficina de Derechos Civiles o con el administrador escolar.

Portland Public Schools cree que todos los alumnos merecen sentirse seguros, respetados y apoyados en todos los entornos escolares. Todos compartimos la responsabilidad de defender los derechos civiles, promover la equidad y garantizar prácticas inclusivas en todo el distrito.

Nos comprometemos a fomentar un sistema escolar en el que todos los alumnos se sientan integrados y se valore la opinión de cada uno.

En comunidad y con respeto,



Dr. Bobby J. Cruz

Director de Derechos Civiles
Portland Public Schools
civilrights@pps.net | 503-916-3340

PORTLAND PUBLIC SCHOOLS
Office of Civil Rights

501 North Dixon Street | Portland, OR 97227
(503) 916-2000 | civilrights@pps.net